



INSTITUTO SUPERIOR VILLA DEL ROSARIO
Hipólito Irigoyen 890 Villa del Rosario Córdoba
Consultas Whats app: 3573 411594

INDICACIONES GENERALES
PARA INGRESAR AL PRIMER AÑO

Para ingresar al INSTITUTO SUPERIOR Villa del Rosario debes cumplir los siguientes requisitos:

- 1. Haber habilitado una cuenta de Ciudadano Digital de Córdoba:** debes completar la inscripción digital de habilitar una cuenta de Ciudadano Digital CIDI de la provincia de Córdoba, enlace: <https://cidi.cba.gov.ar/Cuenta/Login>
- 2. Inscribirse en la página web del Gobierno de Córdoba.** Para ello, debes dirigirte a la página del Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, Gestión de Estudiantes, <https://www.cba.gov.ar/gestion-estudiantes/> y seleccionar **“Pre – Matrícula Nivel Superior”** allí te solicitará que ingreses a tu cuenta como Ciudadano Digital (CiDi) y deberás completar los respectivos formularios. **Cuando solicite código de institución debes indicar: EE0310115**
 - 1. Posteriormente debes traer tu legajo al Instituto**
 - Ficha de Inscripción.
 - Copia del Certificado Analítico de Nivel Secundario *“autenticada”*, o constancia de trámite. Si debes aprobar asignaturas todavía, tendrás tiempo hasta el turno de julio para aprobar y completar, (de no rendir pierde el año de cursada) En este caso deberás traer un certificado de finalización de cursado donde conste las materias que adeudas.
 - Copia D.N.I.
 - Copia Acta de Nacimiento. (o fotocopia)
 - Copia Constancia de CUIL
 - CUS (Certificado Unico de Salud) con fecha del año en que ingresa
 - ISA (Informe de Salud Anual) con fecha del año en que ingresa
 - Una carpeta colgante y un folio.
 10. Pagar la Inscripción en Cooperadora

- ✚ En el sitio del Instituto podrás encontrar los formularios:
<http://www.institutosuperiorvilladelrosario.edu.ar/>
- ✚ Tutorial para habilitar tu CIDI: <https://www.youtube.com/watch?v=fMljGvipRq0>

TE ESPERAMOS